



RESOLUCIÓN CD DACEFyN N° 145

LA RIOJA, 30 MAY 2016

VISTO: El Expte N° 00-00757/2016, del registro de ésta Universidad Nacional de La Rioja; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Expte. referenciado en el "Visto" de la presente, el Subsecretario de Graduados del Dpto. Académico de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales Lic. Luis Bazán Robledo, eleva para conocimiento y consideración de éste Cuerpo Colegiado la propuesta del Curso de capacitación "**Creación de Proyectos SIG (Sistemas de Información Geográfica) utilizando Software libre gvSIG – Nivel I: Herramientas Básicas**".

Que, el objetivo del mismo es:

✓ Transmitir al alumno la importancia y utilidad de los Sistemas de Información Geográfica (SIG) en el estudio y gestión de variables aplicables un gran número de sectores profesionales.

✓ Facilitar la comprensión de los conceptos esenciales del manejo de gvSIG y de los Sistemas de Información Geográficas (SIG) en general.

✓ Dar a conocer las herramientas claves del entorno SIG para el correcto uso de la información vectorial y la elaboración de análisis especiales complejos.

✓ Enseñar mediante el desarrollo de ejercicios prácticos las dificultades existentes en la elaboración de estudios con los SIG y su resolución.

✓ Formar al alumno en la preparación, maquetación y entrega de cartografía de calidad.

Que, el enunciado evento tiene una duración de ocho (8) clases con un crédito horario de treinta y dos (32) horas.

Que, a fs. 2/19 de autos obran copias del presupuesto, duración, crédito horario, Curriculum Vitae del profesor a cargo, fechas propuestas, cupos de inscriptos, metodología de las clases, consultas por parte de los alumnos y forma de evaluación para aprobar el curso.

Que, el mencionado evento estará a cargo del Lic. Juan Pablo Millicay y bajo la Coordinación del Lic. Juan Pablo Pacheco y Lic. Hernán Fabián Nieto.

Que, a fs. 20/28 obran copias de los Curriculum Vitae de los que estarán a cargo de la Coordinación Académica del anunciado evento.



RESOLUCIÓN CD DACEFyN N° 145/16

LA RIOJA, 30 MAY 2016

Que, a fs. 30 de marras obra informe del Gabinete de Actividades Pedagógicas (GAP), aludiendo que es apropiada la puesta en práctica del mencionado curso.

Que, a fs. 32 de autos obra dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos del Concejo Directivo del Departamento Académico de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

Que, el Concejo Directivo del Departamento Académico de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, reunido en Sesión Ordinaria de fecha 30 de Mayo de 2016, aprueba el referenciado Expte. por unanimidad.

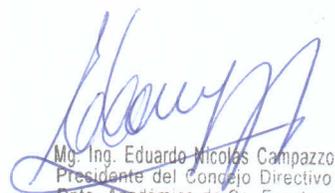
Que, es menester dictar el pertinente Acto Administrativo que avale la realización de dicho evento.

Por ello y atento a las facultades conferidas por el Estatuto de la Universidad Nacional de La Rioja y normas en vigencias,

**EL CONCEJO DIRECTIVO DEL
DEPARTAMENTO ACADEMICO DE
CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: AVALAR la realización del Curso de capacitación denominado **"Creación de Proyectos SIG (Sistemas de Información Geográfica) utilizando Software libre gvSIG - Nivel I: Herramientas Básicas"**, presentado por el Prof. Lic. Luis Bazán Robledo Subsecretario de Graduados del Dpto. Académico de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, de acuerdo a los Considerandos de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- Comuníquese, Notifíquese, y Archívese.


Mg. Ing. Eduardo Nicolás Campazzo
Presidente del Concejo Directivo
Dpto. Académico de Cs. Exactas,
Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA